



HONORABLE LEGISLATURA

RES

Nº 052/85

LEGISLADORES

Nº 402

PERIODO LEGISLATIVO 1985

EXTRACTO: *Marcelo Luis Draoan.*

*Horacio Sandoval. Proyecto de  
Resolución P/ Situación Profesio-  
nal de los Hospitales de Cuscuia  
y Lio Grande.-*

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

COMISION Nº \_\_\_\_\_

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA

402  
"SITUACION PROFESIONAL DE LOS HOSPITALES DE USHUAIA  
Y RIO GRANDE".--

PROYECTO DE RESOLUCION

SEÑOR PRESIDENTE:

Ante los problemas que afectan a prestación de los servicios de salud en los Hospitales de Río Grande y Ushuaia y por las razones que dará el miembro informante que se solicita de este Honorable Cuerpo la aprobación/ del presente Proyecto de Resolución.--

MARCELO LUIS DRAGAN  
LEGISLADOR

HORACIO SANDOVAL  
LEGISLADOR



Oficinas Nacionales de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
LEGISLATURA

402  
"SITUACION PROFESIONAL DE LOS HOSPITALES DE USHUAIA  
Y RIO GRANDE".-

PROYECTO DE RESOLUCION

IA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

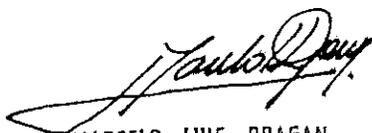
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial la derogación de las Resoluciones del Ministerio de Gobierno nros. 98/85., 102/85 y 106/85.-

ARTICULO 2°.- Solicitar a los Profesionales del Hospital Regional Río Grande nucleados a la "ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA SALUD PUBLICA DE RIO GRANDE" y/ a los profesionales del Hospital Regional Ushuaia nucleados en la "ASOCIACION/ DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA" se abstengan de realizar medidas de fuerza que puedan afectar al normal servicio de ambos centros asistenciales.-

ARTICULO 3°.- Instar al Poder Ejecutivo Territorial y a las Asociaciones Profesionales que nuclean al personal de los Hospitales de Río Grande y Ushuaia a deponer actitudes sectarias y a continuar la via del dialogo como forma de acercar posiciones y encontrar soluciones a los multiples problemas que afectan a/ la salud en el Territorio.-

ARTICULO 4°.- De forma.-

  
MARCELO LUIS DRAGAN  
LEGISLADOR

  
HORACIO SANDOVAL  
LEGISLADOR